



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS ENERO 1° A JUNIO 30 DE 2018

AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLIN - SAPIENCIA

PRIMER SEMESTRE 2018 (enero a junio)

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Medellín, Julio 31 de 2018



INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Educación Superior de Medellín–Sapiencia, cuenta con un Manual para la gestión de riesgos con código M-ES-DE-001, en el cual se define la metodología para administrar los riesgos, se establecen las acciones a realizar en el marco del seguimiento, para lo cual cada líder de proceso realizó una revisión de la matriz correspondiente al proceso, dando cuenta de los riesgos materializados y las acciones que se tomaron para subsanarlo y su impacto.

La matriz de riesgos 2018 identificada con los dueños de procesos conjuntamente con el proceso de direccionamiento estratégico, contiene los tipos de riesgo que se evalúan al interior de la entidad; el número de riesgos por cada proceso y el tipo de éstos, con esta información, la Oficina de Planeación realizó el auto seguimiento del primer semestre de 2018

La matriz identifica un total de 68 riesgos, distribuidos por proceso, de los cuales se materializaron 10 en el primer semestre de 2018, lo que representa el 15% del total. Igualmente se puede ver evidenciar que los riesgos materializados son de tipo:

- a. Operativo (50%)
- b. Tecnológicos (20%)
- c. De imagen (20%)
- d. De cumplimiento (10%).

Igualmente, al finalizar el documento se generan unas observaciones, que serán el insumo para realizar el próximo seguimiento a riesgos, igualmente se deben implementar acciones que contribuyan a controlar la posibilidad de ocurrencia y los impactos generados a los procesos.



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

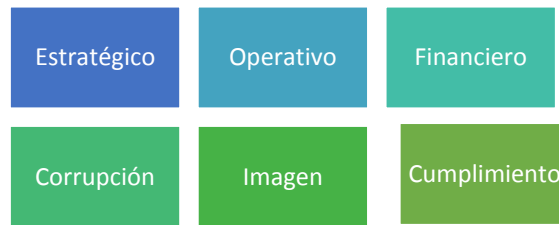
SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

1. INFORMACIÓN GENERAL MATRIZ DE RIESGOS 2018 - SAPIENCIA

1.1. TIPOS DE RIESGOS DE LOS PROCESOS

Con el fin de identificar los riesgos, hacerles seguimiento e implementar las acciones que correspondan para el control de los mismos, se han definido los siguientes riesgos, los cuales fueron analizados y valorados de acuerdo a los procesos.

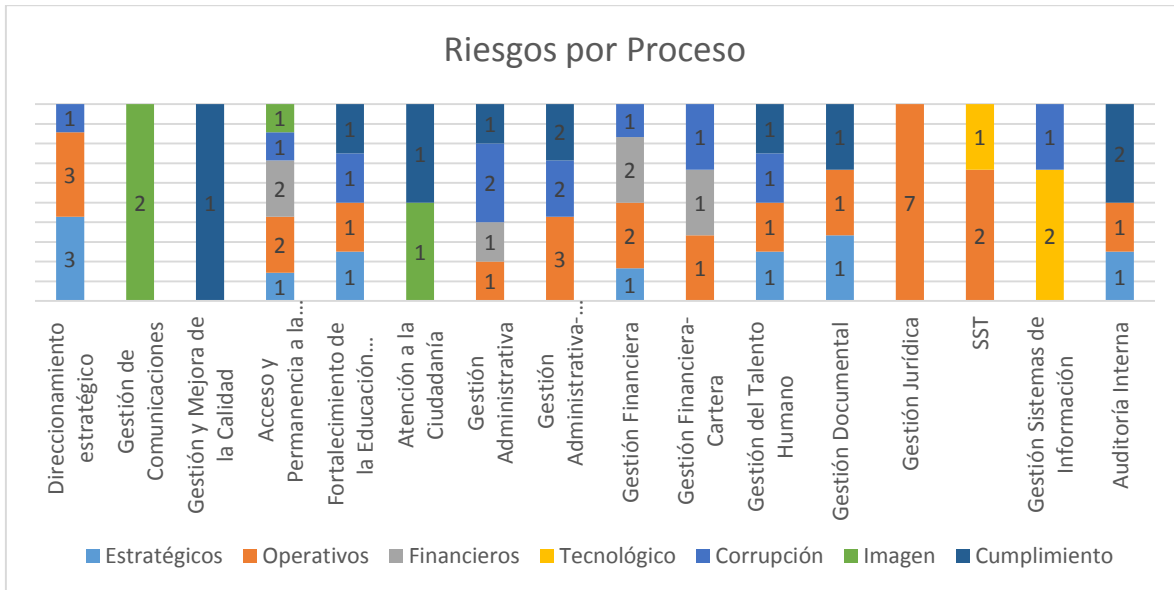


Con el fin de darle cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, se incorpora en el seguimiento el análisis de posibles actos de corrupción. Los procesos son:

Macroproceso	Procesos	Riesgos
Estratégico	Direccionamiento estratégico	Direccionamiento Estratégico
Estratégico	Gestión de Comunicaciones	Gestión Comunicaciones
Estratégico	Gestión y Mejora de la Calidad	G. Mejora de la Calidad
Misional	Acceso y Permanencia a la ES	Acceso y Permanencia
Misional	Fortalecimiento de la ES	Fortalecimiento de la ES
Misional	Atención a la Ciudadanía	Atención a la Ciudadanía
Apoyo	Gestión Administrativa	Gestión Administrativa
Apoyo	Gestión Administrativa-Contratación	Contratación
Apoyo	Gestión Financiera	Gestión Financiera
Apoyo	Gestión Financiera-Cartera	Cartera
Apoyo	Gestión del Talento Humano	G Talento Humano
Apoyo	Gestión Documental	G. Documental
Apoyo	SST	SST
Apoyo	Gestión Sistemas de Información	Información
Evaluación	Auditoría Interna	Auditoría Interna



A continuación, se relacionan los tipos de riesgos que le aplican a cada uno de los procesos:



Se puede evidenciar que la mayoría de los riesgos de la Agencia son operativos (37%), lo que quiere decir que están relacionados con el quehacer diario de las dependencias. Seguido del riesgo de corrupción (16%), debido a la naturaleza de la entidad y por ser riesgos críticos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para el caso de los riesgos que tienen acciones planeadas para el segundo semestre del año, se realizó seguimiento de manera parcial, con el fin de validar su estado y las acciones a implementar.

Según la tabla anterior, se han materializado 10 riesgos en la agencia, relacionados a diferentes procesos, a saber:



Riesgos materializados							
Procesos	Estratégicos	Operativos	Financieros	Tecnológico	Corrupción	Imagen	Cumplimiento
Direccionamiento estratégico		1					
Gestión de Comunicaciones						1	
Fortalecimiento de la Educación Superior		1					
Atención a la Ciudadanía						1	
Gestión Administrativa							1
Gestión Administrativa-Contratación		1					
Gestión Financiera-Cartera		1					
Gestión del Talento Humano							
Gestión Documental		1					
Gestión Sistemas de Información				2			
Total	0	5	0	2	0	2	1

Nota: los procesos que no se presentan en la tabla no presentaron materialización de riesgos

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LOS PROCESOS

A continuación, se relaciona los diferentes riesgos materializados y los procesos a los que pertenecen; así como las acciones emprendidas para mitigarlos, a saber:

2.1. Riesgos Direccionamiento Estratégico

Riesgo operativo-Errores en los reportes de seguimiento.

El riesgo se materializó en la siguiente situación: Los Técnicos del proyecto Becas Tecnologías suministraron una información sin tener el dato final de las personas matriculadas del proyecto, por lo tanto, se realizó un reporte al DAP incorrecto; esto fue solucionado en el reporte de junio.



Para prevenir la materialización futura de este riesgo se tomaron acciones tales como, realizar reuniones con los líderes de cada proyecto para concientizarlos sobre los reportes que realizan, además se comenzaron a solicitar fuentes de verificación por cada meta cumplida. Se cuenta con los siguientes avances en las acciones planeadas:

- Se ha implementado el sistema de seguimiento y evaluación.
- Se han realizado acciones para fortalecer la comunicación y articulación entre los procesos.
- Se han solicitado en 2 ocasiones las fuentes de verificación.
- Se realizó un ajuste en uno de los indicadores referente a becas tecnologías para demostrar el cumplimiento del mismo.

2.2. Gestión de Comunicaciones

Riesgo de Imagen-Presentar datos, información, noticias equivocadas, incompletas e inoportunas en los diferentes medios de comunicación y/o estrategias comunicacionales.

El riesgo se materializó en varios casos:

- A. Convocatoria 2018 - 2 Becas Tecnologías Alcaldía de Medellín. Se materializó debido a que, en la resolución de seleccionados al programa, no se especificó el procedimiento final de selección donde se suma el puntaje de inscripción y el de la prueba de admisión de la IES, impactando directamente a los preseleccionados del ITM, que no fueron seleccionados por Sapiencia debido a que se agotaron los cupos disponibles en las IES. En este caso se atendieron las inquietudes de los preseleccionados por los diferentes canales de comunicación (redes sociales correo electrónico, línea telefónica y atención presencial) y se les dio claridad sobre el proceso.



- B. Publicación inexacta en medios de comunicación sobre los resultados de Medellín cómo Vamos sobre el acceso a la educación superior en la Ciudad. Se materializó debido a que la Secretaría de Planeación del Municipio entregó a Medellín cómo Vamos cifras del Área Metropolitana sin validar previamente las cifras de Ciudad que maneja la Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia. En este caso, se publicó una campaña en redes sociales con los datos y cifras exactas de acceso a la educación superior en Medellín, adicional a esto, desde la dirección se gestionó una reunión con la Directora de Medellín cómo Vamos para revisar el informe y sus fuentes.

2.3. Fortalecimiento de la Educación Superior

Riesgo operativo- Escasa gestión de la información del proceso

El riesgo se materializó en la siguiente situación: Se materializó el riesgo dado que no se ha elaborado la caracterización del proceso, los procedimientos, entre otros documentos necesarios.

En este caso se ha avanzado en las siguientes acciones para poder dar cumplimiento a la gestión de la información del proceso: en el primer semestre del año 2018 se inició con la documentación del proceso denominado Fortalecimiento de las IES – SINERGIA encontrando que la caracterización que inicialmente se había hecho de este era insuficiente a la luz de las funciones de la subdirección establecidas en el artículo 6 del Acuerdo Directivo 014 de 2015 de Sapiencia, situación que obligó a realizar un análisis de estas previo a la documentación del proceso y sus posibles procedimientos.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

Se inició el análisis de las funciones contenidas en el artículo 6 del Acuerdo Directivo 014 de 2015 identificando dos conceptos claves importantes 1) Sistema de Instituciones Públicas de Educación Superior de Medellín y 2) Política de educación superior de ciudad. Se identificó además que estos conceptos, a pesar de ser los pilares fundamentales del quehacer de la subdirección, existen de hecho, pero no se encuentran creados formalmente, dejando un vacío fundamental al momento de comprender e interpretar las funciones de la subdirección, así como los procesos y procedimientos que se derivan de ellas.

Por lo anterior, se hizo necesario documentar un instrumento de creación de un Sistema de Instituciones Públicas de Educación Superior – SIES de Medellín y el modelo educativo propio de este sistema que diera las bases y lineamientos para la correcta caracterización del proceso “Fortalecimiento del sistema de educación superior”, el cual, al ser más preciso y documentado, reemplazará el actual “Fortalecimiento de las IES – SINERGIA.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se están siguiendo los lineamientos de Gestión Documental, con lo cual se está avanzando en cargar los documentos necesarios de convenios al SECOP.

2.4. Atención al ciudadano

Riesgo de imagen- Entregar información equivocada, incompleta e inoportuna a través de los diferentes canales de atención al ciudadano.

El riesgo se materializó en la siguiente situación: para el caso de la convocatoria 2018-2 de los Fondos de Sapiencia, debido a que no se contó con lineamientos para orientar a los posibles beneficiarios sobre la relación de los programas de educación superior con los clúster de ciudad.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se realizaron reuniones para capacitar al equipo de atención sobre las convocatorias del Proceso Acceso y Permanecía a la Educación Superior.; igualmente reuniones de equipo para revisar casos presentados durante la atención.
- Verificación con el Proceso Acceso y Permanecía a la Educación Superior para validar las situaciones de algunos casos particulares donde se requerían claridades en la información.

2.5. Gestión Administrativa

Riesgo cumplimiento-Falta de oportunidad en el suministro de bienes o servicios.

El riesgo se materializó en la siguiente situación: dos procesos de contratación se declararon desiertos por debilidades en los estudios previos y en los pliegos del contrato, debido a falta de articulación de los participantes del comité estructurador.

Se buscará el acompañamiento de la Alcaldía de Medellín para fortalecer los procesos de contratación que presenten un grado de complejidad para tener una orientación en el componente técnico.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Con corte al 31 de enero se publicó el plan anual de adquisiciones PAA, el cual contempla toda la gestión contractual durante el año, este plan se va a ajustando según las necesidades que se presentan y se publica nuevamente mínimo una vez



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

al año. El control de la ejecución se hace a través del área de presupuesto, en articulación con el área de contratación.

- El PIC fue socializado en febrero en el grupo directivo y comprende temas de actualización en contratación pública, presupuesto público, comunicación asertiva y efectiva, hábitos saludables, SST, sistema de gestión. Igualmente, el PIC incluye, el programa de bienestar con estrategias para el mejoramiento del clima laboral, la protección y acceso a servicios sociales y la calidad de vida laboral.
- Desde el área de contratación se viene acompañando a través del comité estructurador el componente técnico para la elaboración de documentos precontractuales para garantizar mejores adquisiciones de bienes y servicios.

2.6. Gestión Administrativa-Contratación

Riesgo operativo- Poca precisión en la elaboración de la necesidad contractual

El riesgo se materializó en la siguiente situación: se presentó en los procesos de selección: MIN 002 2018 Servicio de mensajería y SASI 001 2018 para la adquisición de equipos tecnológicos y licencias, se revocó el acto de apertura.

Se presentó un efecto nuevo y corresponde a la revocatoria de los procesos contractuales.

En el segundo semestre se harán las capacitaciones planteadas.

La actualización de la documentación del proceso de contratación se hará con cumplimiento de los requisitos legales y de fácil entendimiento al personal técnico.

Se fortaleció el equipo de contratación de la entidad y se contrató personal con dedicación exclusiva para atender este tema.

2.7. Gestión Financiera-Cartera



Riesgo operativo- Errores en la manipulación de información (creación de usuarios y obligaciones, facturación, aplicación de pagos, cierres contables y operativos)

El riesgo se materializó en la siguiente situación: en la creación de obligaciones, en la etapa inicio de amortización, situación que se corrigió mediante oficio enviado tanto físico como por correo electrónico al beneficiario, donde se le informaba la consolidación de la obligación de acuerdo al recurso interpuesto con anterioridad, se dejó registro y evidencia de la gestión en el sistema Minotauro.

Respecto a las actividades planeadas, se realiza quincenalmente reuniones de capacitación al personal de contratistas con el fin de evidenciar posibles inconsistencias en la gestión y/o documentación en los procesos definidos en cartera.

En compañía del área de sistemas se han realizado actualizaciones y seguimientos a los saldos consolidados en el sistema.

2.8. Gestión Documental

Riesgo operativo-Daño y/o deterioro en la documentación del archivo central.

El riesgo se materializó en la siguiente situación: se presentó deterioro parcial en algunos expedientes de archivo, para lo cual se ha realizado mantenimiento al aire acondicionado con el fin de disponer la información en las condiciones adecuadas.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se han realizado capacitaciones sobre instrumentos archivísticos y actividades relacionadas con la gestión de la información.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

- Se cuenta con propuesta de reglamento, está pendiente de aprobación por parte del comité institucional de gestión y desempeño.

2.9. Gestión Sistemas de Información

Riesgo tecnológico-Vulnerabilidad en el funcionamiento de software.

El riesgo se materializó en las siguientes situaciones:

- A. Becas tecnológías: el despliegue del desarrollo no fue certificado técnicamente en sus componentes de lógica del negocio para todos los puntajes del formulario lo que presentó error en el puntaje final de cada aspirante inscrito y en los puntajes de corte.

Corrección: Se realizó corrección del software desplegado para becas con una lógica del negocio correcta y se modificaron todos los puntajes para los usuarios afectados.

- B. Convocatorias Fondos: debido a configuración del aplicativo SIIS en sus componentes de formularios y renovaciones.

Corrección: Se realizó corrección del software desplegado con una lógica del negocio correcta.

Riesgo tecnológico-Fallas del hardware e infraestructura de redes.

Se ha presentado en las siguientes situaciones: Se presenta fallo total en el almacenamiento: presentando impacto para todos los procesos en sus carpetas compartidas y al ser dependientes los servicios de aplicaciones, estos también se ven comprometidos y presentan intermitencia en su servicio a los usuarios internos y externos.



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

SAPIENCIA

Agencia de Educación Superior de Medellín

Se ha realizado mantenimiento físico correctivo a todos los componentes del almacenamiento y servidor principal.

De acuerdo a las acciones planeadas, se avanzó en lo siguiente:

- Se creó la propuesta de valor del sistema de respaldo del servidor.
- Se elaboró el mapa de redes.
- Existe el plan de mantenimiento de equipos, el cual se ejecutará a partir de julio.
- La mejora de la infraestructura ofimática se tiene contemplado en el proceso de contractual y de adquisición tecnológica.
- Se creó el informe de seguridad

3. OBSERVACIONES

- 3.1. Se identificaron 68 riesgos en la Agencia, distribuidos por proceso, de los cuales se materializaron 10 en el primer semestre de 2018, lo que representa el 15% del total, se puede ver evidenciar que los riesgos materializados son de tipo: Operativo (50%), Tecnológicos (20%), imagen (20%), cumplimiento (10%).
- 3.2. Se han implementado acciones que contribuyen a controlar la posibilidad de ocurrencia y los impactos generados a los procesos.
- 3.3. La Oficina de Planeación viene trabajando coordinadamente con la Oficina de Control Interno, en el seguimiento al mapa de riesgos 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en la materia.



4. RECOMENDACIONES

- 4.1. Es importante fomentar en la Agencia estrategias que permitan dar a conocer la importancia de la gestión de los riesgos, debido a las posibilidades de ocurrencia que presentan los mismos y al impacto que pueden generar en el que hacer de la entidad.
- 4.2. Es importante prestar especial atención a los riesgos materializados para el corte de este seguimiento, para así dar cumplimiento a las medidas de respuesta propuestas. Esto debe tenerse presente especialmente para el caso de los procesos de apoyo en los cuales se materializaron riesgos que pueden generar afectaciones en la trazabilidad de la información de la agencia.
- 4.3. Se debe continuar con el seguimiento a las acciones planeadas, con la intención de validar el cumplimiento y los resultados obtenidos para controlar los riesgos identificados en cada uno de los procesos, especialmente para los casos de acciones que se revisaron de manera parcial debido a los tiempos definidos para las mismas.

FERNANDO CARDONA JIMENEZ
Jefe Oficina de Control Interno
Julio 31 de 2018